

Enfoque por competencias: la realidad en educación básica

CARMEN LORENA ARMENDÁRIZ VÁZQUEZ

Escuela Normal Superior del Estado de Chihuahua

Resumen

El compromiso y la responsabilidad docente tienen un alcance que no se ha dimensionado en su totalidad cuando se habla de desarrollo integral del alumno que cursa la educación básica, favorecer el desarrollo armónico de todas las facultades del individuo ha adquirido un sentido de corresponsabilidad docente e interinstitucional que debe ser analizado desde el desempeño del docente en los diferentes niveles, unidos por la articulación de la educación básica.

El informe de las actividades realizadas para llegar al presente trabajo tiene su origen en la intención expresa de entender las diferentes actitudes de los docentes que atienden a los alumnos de educación básica en los niveles de preescolar, primaria, secundaria y especial durante la imple-

mentación del actual plan de estudios y las indicaciones de cada uno de los programas.

Lo anterior, para generar en consecuencia acciones diarias desde la participación personal en las instituciones formadoras de docentes, hasta la definición de acciones precisas en la función directiva de las escuelas que así lo requieran.

Para lo anterior se diseñó una indagación de corte mixto que combina el diseño y la aplicación de instrumentos propios de la investigación cualitativa y cuantitativa como la encuesta, la entrevista cara a cara y el cuestionario. Todo aplicado en la región de Cuauhtémoc, Chihuahua, en diferentes servicios de educación básica de los niveles señalados.

Palabras clave: Educación básica, enfoque por competencias, competencias docentes, plan de estudios.

Introducción

La presente investigación es el resultado de un estudio independiente realizado expresamente para la utilización de los datos en la mejora del desempeño personal además de buscar la participación en el 2º Congreso de investigación, una vez que se analizó que uno de los propósitos es crear un espacio de encuentro que promueva el diálogo entre los investigadores de la educación.

De manera inicial se citan los antecedentes normativos que dan origen al actual plan de estudios para redactar posteriormente los pormenores y normas con los cuales un docente frente a grupo enfrenta su día a día cuando pretende implementar el enfoque por competencias indicado.

Se identifica que la principal tarea de este estudio es identificar la forma en la que los docentes de educación básica que laboran en preescolar, primaria, secundaria y educación especial enfrentan las responsabilidades y obligaciones para implementar el plan de estudios 2011 y los lineamientos específicos de los diferentes programas de estudio.

Luego de explicar la utilidad de seleccionar un enfoque mixto como modelo orientador de la rigurosidad metodológica se presentan las categorías de análisis que se convierten en los interesantes hallazgos obtenidos. Para cerrar con la recomendación de crear un modelo de asesoría alternativo.

El sentido de la educación básica

*El profesor mediocre dice.
El buen profesor explica.
El profesor superior demuestra.
El gran profesor inspira.*

WILLIAM ARTHUR WARD

El estado actual de la educación básica en México tiene múltiples tareas de carácter ético-obligatorio que deben ser atendidas desde el diseño de ambientes áulicos y escolares en función de intentar explícitamente lo que dicta el Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en cuanto a "...desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia ...” (2013:1)

En coincidencia con la principal tendencia enunciada constitucionalmente se unen los lineamientos establecidos en la actual Ley General de Educación que otorga con claridad a la autoridad educativa federal, entre otras tareas, la de determinar el plan y los programas de estudio específicos que han de implementarse bajo la orientación del Sistema Nacional de Educación para la educación básica que a partir de la publicación oficial del Acuerdo 592 agrupa en lo que se conoce como Educación básica a la educación preescolar, primaria y secundaria. (Secretaría de educación pública, 2011)

De manera que, en el plan de estudios queda explícitamente publicado que: “es el documento rector que define las competencias para la vida, el perfil de egreso, los estándares curriculares y los aprendizajes



esperados que constituyen el trayecto formativo de los estudiantes...” (SEP, 2011:29).

De igual forma se exponen con precisión los principios pedagógicos como las condiciones indispensables para la implementación del currículo en cada una de las asignaturas de los diferentes niveles, situación que de ser atendida diariamente permite consolidar la transformación de la práctica docente actual, con la tendencia natural de alcanzar el logro de los aprendizajes esperados y la consecuente mejora de la calidad educativa.

Consecuentemente se encuentra que los programas de estudio para cada asignatura cuentan con los propósitos generales de la educación básica, para continuar con la definición de los propósitos del nivel educativo; además de clarificar lo necesario en cuanto al enfoque didáctico que debe orientar puntualmente el trabajo diario de la materia, situación a la que invariablemente se agrega el papel del docente, el rol del alumno, las modalidades de trabajo, las competencias específicas y la organización de los aprendizajes, incluyendo los ámbitos o ejes dependiendo de la asignatura.

Este mismo documento agrega al final del mismo la guía para el maestro donde se determinan las particularidades del campo de formación al que se inscribe cada asignatura haciendo evidentes las responsabilidades del docente para atender el propósito indicado; las orientaciones para la planificación de las actividades que permiten la construcción del aprendizaje, las modalidades de trabajo sugeridas, el diseño de los ambientes de aprendizaje, el desarrollo de habilidades digitales y las precisiones

pormenorizadas que permiten concretar el proceso de evaluación.

Este conjunto de intenciones muestra la necesidad y el antecedentes de realizar una Reforma Integral de la Educación Básica, centrada en la adopción de un modelo educativo basado en competencias, que responda a las necesidades de desarrollo de México en el siglo XXI, estableciendo, que involucran activamente a los docentes frente a grupo en estos procesos de revisión y adecuación y que el conjunto de acciones a realizar en consecuencia, tienen como base los resultados de las diferentes evaluaciones del logro educativo, así como la de establecer estándares y metas de desempeño en términos de logros de aprendizaje esperados en todos sus grados, niveles y modalidades.

Para cumplir con lo señalado en el considerando que precede al logro de una plena articulación de los programas de estudio correspondientes a los niveles que integran la Educación Básica se hace necesario analizar el desempeño de docentes en cuanto al reto de afrontar las múltiples demandas de la sociedad del conocimiento que les agrupa; en función de reconocer que el hecho de atender los enfoques y las indicaciones técnico-pedagógicas planteados en el Plan de estudios 2011 hace imprescindible la presencia de un actor de la educación que ponga en juego una preparación profesional más allá de lo que se consideró en la currícula de respaldo que le formó; ya que en este momento debe movilizar competencias profesionales no desarrolladas en su formación.

Es por las reflexiones anteriores que este



estudio se centra en identificar:

La forma en la que los docentes de educación básica que laboran en preescolar, primaria, secundaria y educación especial enfrentan las responsabilidades y obligaciones para implementar el plan de estudios 2011 y los lineamientos específicos de los diferentes programas de estudio.

Del planteamiento anterior surgen las siguientes interrogantes orientadoras que permiten clarificar la intención indagatoria y que se expresan de la siguiente forma:

¿Cuáles son las competencias docentes que movilizan los docentes que laboran en Educación básica?

¿Cómo interpretan los docentes de educación básica las implicaciones de aplicar el enfoque por competencias en su trabajo diario?

¿Cómo conceptualiza el proceso de planificación el docente de educación básica?

¿Qué significado tiene evaluar para aprender en el docente de educación básica?

¿Cuál es el apoyo y acompañamiento que fortalece la implementación del actual plan de estudios al docente de educación básica?

¿Cuál es la realidad que enfrenta el personal de educación especial en la coordinación de actividades conjuntas con la escuela regular de los diferentes niveles?

La búsqueda de los desempeños que dan respuesta a estas interrogantes lleva al logro del objetivo general que da sentido al presente estudio, de tal forma que la meta es:

Analizar los desempeños cotidianos de los docentes de educación básica en la implementación del enfoque por competencias planteado en el Plan de estudios 2011.

Metodología

La realización del estudio fundamenta los resultados obtenidos a partir de la utilización de un enfoque mixto que incluye la interpretación sistemática y rigurosa de datos provenientes de la investigación cuantitativa a partir del diseño, piloteo, rediseño y aplicación final de encuestas, a docentes frente a grupo que laboran en la región de Cuauhtémoc con grupos de preescolar, primaria, secundaria y educación especial. Esta primera aplicación básicamente permitió identificar la relación existente entre la edad, formación profesional, nivel en el que se labora y la capacitación recibida, aunado a la disposición en cuanto a la implementación del enfoque por competencias. Se logra lo anterior a partir de capitalizar el principal objetivo de este tipo de investigación que es la utilización de los datos estadísticos obtenidos en la toma de decisiones futura. (Hernández, Fernández, y Baptista, 2003)

Un segundo momento de selección de informantes permite recabar los datos desde una perspectiva cualitativa al solicitar a docentes clave de los diferentes niveles para responder a un cuestionario o entrevista, previamente analizados y/o programados, que permitió identificar las razones individuales de las acciones que a diario se realizan. La principal razón para llevar a cabo esta aplicación es la de reconocer y asimilar que los apartados cualitativos de





una investigación de este tipo “suponen en mayor o menor grado, duración e intensidad, una interacción, diálogo, presencia y contacto con las personas involucradas en los mismos...” (Sandín, 2003:203)

Se conjuntan ambos procesos en un estudio mixto a partir de ubicar coincidentemente los propósitos de este enfoque con lo proyectado para realizar la búsqueda e interpretación de datos, de ahí que Greene, Caracelli y Graham (1989), citados por Creswell, y Plano-Clark (2007), mencionan que la triangulación o búsqueda de la convergencia y la corroboración de los resultados sobre un mismo fenómeno es relevante; además de que consideran como un propósito de complementariedad examinar las diferentes facetas de un fenómeno para la aclaración de las conclusiones utilizando diversos métodos de forma secuencial, de manera que los resultados del primer método son para informar el uso del segundo método.

Interpretación del reflejo de la actividad docente

Desarrollo efectivo de competencias docentes

Decidir en la incertidumbre y actuar en la urgencia es una forma de caracterizar la experiencia de los profesores de educación básica (Perrenoud, 1996); de ahí que la principales respuestas de los docentes frente a grupo que laboran en educación básica reconocen ampliamente, en cuanto a las competencias que deben desarrollar en mayor o menor medida, que son las indicadas por el autor citado, cuando expresa las nuevas competencias docentes.

Por lo anterior se encuentra que el hecho de organizar y animar situaciones de aprendizaje causa conflicto por considerar que: “la carga diaria de actividades que nos imponen es mucha por lo que las actividades de clase dejan mucho que desear” (ENT22). Agregando además: “los adolescentes que asisten a la secundaria no reaccionan ante ninguna actividad por llamativa que parezca, todo les interesa menos las materias” (ENT13).

De igual forma cuando se habla de gestionar la progresión de los aprendizajes los datos muestran que: “casi todos desconocemos las teorías de las que hablan los que están en las maestrías, en realidad eso solo se estudia, pero no se puede aplicar en el trabajo diario” (CUE12). Son muchas las responsabilidades que las competencias docentes requieren poner en juego, para ello se necesita organizar la propia formación continua, lo que pocos de ellos hacen de manera voluntaria.

El referencial seleccionado hace hincapié en las competencias consideradas prioritarias porque son coherentes con el nuevo papel de los profesores, la evolución de la formación continua, las reformas de la formación inicial y las ambiciones de las políticas de la educación.

Implicaciones docentes del enfoque por competencias

Las indicaciones explícitas del actual plan de estudios enuncia una serie de principios pedagógicos que de manera inicial dan al docente frente a grupo las pautas orientadoras de carácter filosófico que le permiten garantizar en mayor medida el

logro educativo de sus alumnos, sin embargo, cuando este apartado se revisa con cuidado se encuentran particularidades que complican la práctica docente diaria al diversificar ampliamente la serie de consideraciones que deben ser tomadas en cuenta de manera cotidiana (SEP, 2011).

Esto lleva a identificar que eso de centrar la atención en los estudiantes y sus procesos de aprendizaje es: “prácticamente imposible, ya que los grupos con los que se trabaja son completamente heterogéneos y numerosos con los que no se puede atender las particularidades de cada uno de ellos, apenas se conoce el nombre” (ENT3)

Lo anterior se pudiera pensar que es algo conocido por los docentes, ya que las formas de acceder al conocimiento es algo que si es contemplado en los programas de formación docente, de modo que es más una cuestión de actitud que de tiempo disponible. Pero, si eso es una realidad, lo que habla de poner énfasis en el desarrollo de competencias, el logro de los estándares curriculares y los aprendizajes esperados es un verdadero conflicto ya que no se han logrado establecer las diferencias claras entre la utilidad de los estándares curriculares y la relación que tienen con los aprendizajes esperados, mucho menos el beneficio que reporta el logro de los aprendizajes a corto plazo para favorecer los estándares a largo plazo, en combinación con el desarrollo de competencias para la vida de los estudiantes.

Diseño de ambientes de aprendizaje desde la planificación de clase

“Se denomina ambiente de aprendizaje al espacio donde se desarrolla la comuni-

cación y las interacciones que posibilitan el aprendizaje” (SEP,2011:32) con esta indicación metodológica el docente debe asumir que es responsabilidad propia crearlos, mantenerlos y emplearlos en beneficio del logro educativo, sin embargo, para el maestro de preescolar “habría que trabajar un día con los niños de este nivel, ya que no responden ante nada, su único interés es el juego y el uso de la tecnología” (CUE5).

Afortunadamente cuando los docentes cuentan con las disposición y compromiso reconocen que: “un ambiente de aprendizaje funciona por muy poco tiempo, los alumnos se cansan con mucha facilidad de las actividades novedosas en su momento y el diseño debe ser constante” (ENT9). Ubicar este tipo de respuestas es un aliciente en la interpretación de resultados, ya que permite identificar que existen esfuerzos por consolidar los propósitos de la educación básica.

Compromiso del enfoque formativo de la evaluación

Para que el enfoque formativo de la evaluación sea parte del proceso de aprendizaje, el docente debe compartir con los alumnos y sus madres, padres de familia o tutores lo que se espera que aprendan, así como los criterios de evaluación. Esto brinda una comprensión y apropiación compartida sobre la meta de aprendizaje, los instrumentos que se utilizarán para conocer su logro y posibilita que todos valoren los resultados de las evaluaciones y las conviertan en insumos para el aprendizaje; en consecuencia, es necesario que los esfuerzos se concentren en cómo apoyar y mejorar el desempeño de los alumnos y la





práctica docente (SEP,2011:35)

La indicación citada habla de un docente que está en obligación ética de incorporar modalidades de la evaluación que van desde la autoevaluación, pasan por la coevaluación y que evitan que siempre se utilice la heteroevaluación. Lo que implica que los maestros hayan reconocido lo siguiente: “en realidad casi no utilizo la auto o la coevaluación” (CUE7), “el diseño de instrumentos para que los adolescentes de autoevalúen es un trabajo inútil, todos se pone dieces y eso le pone a su compañeros que son amigos” (ENT26); “increíblemente los niños de preescolar son muy honestos en su evaluación y la de sus compañeros de grupo, pero se les tiene que solicitar el dato de manera oral y eso lleva mucho tiempo” (ENT1)

Gestión del conocimiento académico

El movimiento actual de las sociedades del conocimiento han identificado una serie de actividades propias de las autoridades educativas inmediatas en las escuelas de educación básica que, de ser llevadas a la práctica, le permitirían al docente de grupo recibir las orientaciones y el acompañamiento necesario para discriminar sus necesidades profesionales y las formas de enfrentarlas por medio de la gestión del conocimiento en coordinación con sus propios compañeros de escuela, de su directivo o de su asesor técnico pedagógico.

Sin embargo, la realidad de esta comunidad está muy lejos de este tipo de empeños ideales, esto se define al encontrar que: “la gran mayoría de los cursos de actualización siguen siendo un ejercicio de

simulación donde todos fingimos para lograr la puntuación, pero no se realizan las discusiones que permitieran el crecimiento académico” (ENT5).

Conviene recordar que la tarea asesora tanto de autoridades o asesores tiene como objeto ayudar a personas trabajadoras en activo, son compañeros y compañeras que viven y a quienes preocupan problemas muy sentidos, personas que buscan alternativas realistas y factibles que puedan servir para ayudarles a resolver situaciones muy vinculadas con sus tareas cotidianas (Antúñez, 2006)

Calidad de los servicios de apoyo a la educación regular

Favorecer la inclusión para atender la diversidad se ha convertido en una tarea titánica para el personal de educación básica que recibe en sus aulas alumnos con necesidades educativas especiales asociados o no a una discapacidad. Que aún y cuando cuente en su escuela con personal de educación especial no le agrada del todo dar la atención. Tiene múltiples comentarios que van desde: “tengo toda la voluntad del mundo pero en realidad atender a estos niños sobrepasa mis conocimientos, yo salí de una normal en la que no nos preparaban para atenderlos y no me gusta simular que si se y solo tenerlos en mi salón” (CUE3). Esto muestra cierto grado de conciencia sobre lo que se hace en trabajo diario.

Incluso existen quienes consideran que: “con lo avanzado que están las cosas en educación especial sería muy benéfico que organizáramos o diseñáramos algún plan de trabajo local que nos facilite el trabajo

diario con los docentes de las primarias en cuanto a atención” (CUE8); este tipo de comentarios genera expectativas que permiten inferir un ambiente de trabajo comprometido con la atención de la diversidad en el medio regular.

“No debemos olvidar que el docente basa su profesionalidad en un conjunto de conocimientos adquiridos a través de su formación y experiencia práctica y además en el desarrollo de aquellas aptitudes personales que mejor puede poner en juego en su tarea de estimular el progreso de los alumnos que atiende” (Puigdemívol, 2007).

Conclusiones

El análisis completo de los datos e interpretaciones permite identificar con claridad, que se hace necesario un modelo de asesoría efectiva que le permita a los docentes frente a grupo formar parte de una comunidad de práctica que les lleve a desarrollar de manera gradual y consciente las competencias docentes personales que así necesite.

El modelo citado debe contener en su diseño y planteamiento el análisis pormenorizado y sobre todo académico de todo lo relacionado con la utilización de los principios pedagógicos, las formas acertadas de favorecer las diferentes competencias para la vida, además de trabajar para encontrar la forma de vincular la intención expresa de los rasgos del perfil de egreso con las actividades diarias en las aulas de clase.

Además de lo anterior se requiere encontrar docentes con las habilidades necesarias que logren motivar a sus compañeros de escuela o comunidad educativa para

trabajar en conjunto en la documentación necesaria sobre el diseño de ambientes de aprendizaje, pero no solo trabajarlo desde la teoría, sino involucrarse en el diseño para ambientes reales, socializarlo, analizarlo, implementarlo y comentar resultados, de tal forma que se convierta en una competencia docente.

Esta forma de trabajo llevado a la práctica diaria permite a los docentes frente a grupo iniciarse en el diseño de ambientes de aprendizaje orientados a la evaluación formativa que posibiliten a sus alumnos y a ellos mismos valorar la pertinencia de los desempeños del grupo incluido el docente y su metodología, en la atención de la diversidad y en coordinación con el personal de educación especial, como parte activa de los grupos de aprendizaje que se conformen.

Referencias

- Antúñez, S. (2006). *Principios Generales de la asesoría a los Centros Escolares*. Rosa Oralia Bonilla Pedroza (Coord.). La asesoría a las escuelas. Reflexiones para la mejora educativa y la formación continua de los maestros. México. SEP.
- Creswell, J. W., & Plano-Clark, V. L. (2007). *Designing and conducting mixed methods research*. Thousand Oaks, CA: Sage Publications.
- Hernández, R, Fernández, C. y Baptista P. (2003) *Metodología de la Investigación*. México. Mc Graw Hill.
- Honorable Congreso de la Unión. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Perrenoud, P. (2004). *Diez nuevas competencias para enseñar*. México. Grao.
- Puigdemívol, I. (2007). *La educación especial en la escuela integrada: una perspectiva desde la diversidad*. Barcelona. Grao.
- Sandín, M. P. (2003). *Investigación cualitativa en educación; Fundamentos y tradiciones*. España. McGraw Hill.
- SEP (2011). Plan de estudios educación básica. México. Taller de libros de texto gratuitos.
- SEP (2011). Programas de estudio. México: Taller de libros de texto gratuitos.

